

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

ACTA DE LA II SESIÓN DEL PATRONATO

Siendo las 12:00 horas del día miércoles 13 de septiembre de 2017, en el lugar que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, ubicada en carretera Etchojoa - Bacobampo Km. 6.0, Basconcobe, Etchojoa, Sonora, se reunieron los integrantes del Patronato de la Universidad Tecnológica de Etchojoa con el objeto de celebrar la convocada sesión por el C. Rector de la Institución, el Prof. Jesús Manuel Osuna Durán, conforme a lo dispuesto en el Capítulo IV "Del Patronato" Artículos 17 y 18 del Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Etchojoa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. **Presentación de Asistentes a la Reunión, por el Profr. Jesús Manuel Osuna Durán, Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.**
2. **Verificación de Quórum Legal.**
3. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
4. **Exposición por el C. Rector de la Institución, del Objetivo de la Reunión.**
5. **Presentación de los Programas Académicos de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.**
6. **Convenios de Colaboración.**
7. **Propuestas de Proyectos por los Integrantes del Patronato.**
8. **Clausura.**

para Rafael Palomares E.
RAFAELA PALOMARES E.

ACTA DE II SESIÓN DEL PATRONATO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Quiza se le deba preguntar

1. Presentación de Asistentes a la Reunión por el Profr. Jesús Manuel Osuna Durán, Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

El C. Rector Profr. Jesús Manuel Osuna Durán, da la bienvenida a los asistentes a la sesión haciendo énfasis en el impacto y la importancia que tiene el patronato de la Universidad en las actividades y desarrollo de la Comunidad Universitaria.

2. Verificación de Quórum Legal.

Pasando al siguiente punto en el orden del día se procede a realizar la verificación del Quórum Legal de la sesión por el C. Rector Profr. Jesús Manuel Osuna Durán, siendo aprobado el desarrollo de la sesión, y validos los acuerdos que en ella se tomen.

[Handwritten mark]

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El C. Rector procede a dar lectura al Orden del Día de la sesión, quién da a conocer cada uno de los puntos referidos en el mismo, además pregunta a los presentes si están de acuerdo se sirvan en manifestarlo, el cual es aprobado de manera unánime por los asistentes.

Rafaela Palomares E

4. Exposición por el C. Rector de la Institución, del Objetivo de la Reunión.

El C. Rector toma la palabra para dar a conocer el objetivo principal de la sesión, teniendo como principal función del patronato la de buscar alianzas con los diferentes sectores, lo que permita generar ideas y actividades en beneficio de la comunidad universitaria.

4. Presentación de los Programas Académicos de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

El C. Rector sede la palabra al personal docente asistente responsable de cada uno de los programas educativos que ofrece la Universidad quienes participan con una pequeña introducción de sus trabajos en las diferentes áreas al momento, los cuales son: Agricultura Sustentable y Protegida, Administración Área Administración y Evaluación de Proyectos, Tecnologías de la Información y Comunicación, Procesos Alimentarios, Paramédico y Protección Civil y Emergencias.

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and initials]

5. Convenios de Colaboración.

En lo que respecta a los convenios de colaboración, el C. Rector cede la palabra al Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela, Director Jurídico de la Universidad informando que en lo relativo se han llevado a cabo diversas firmas de convenios de colaboración, las cuales han contribuido en el desarrollo de estadías profesionales y cursos de capacitación en los diferentes programas educativos, tales empresas y asociaciones como: Agrícola EL Tanque Roto S.C. de R.L., Junta Local de Sanidad Vegetal de Huatabampo, ER-Solutions México, Tecnovisión S.A. de C.V, además del convenio con la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH), el cual es de gran apoyo para nuestra universidad ya que permitirá el desarrollo de trabajos en conjunto de docencia e investigación.-----

7. Propuestas de Proyectos por los Integrantes del Patronato.

Una vez expuestas las nuevas necesidades de las academias hacia los miembros del patronato este ha tomado la decisión de buscar apoyos tanto económicos como en especie para fortalecer la deserción por falta de apoyo económico y en especie buscar en los distintos sectores que competan a cada disciplina productos en los cuáles puedan realizar prácticas sin la necesidad de que la universidad tenga que gastar en ello.-----

**Acuerdos de la II Sesión del Patronato
Universidad Tecnológica de Etchojoa,
Celebrada el día: miércoles 13 de septiembre de 2017**

FECHA Y No. DE ACUERDO	FUNDAMENTACIÓN	ACCIÓN
1.1.130917	En base al Artículo No. 17 en su Capítulo IV "DEL PATRONATO" del Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Etchojoa.	El C. Rector Profr. Jesús Manuel Osuna Durán, verifica que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.

ACTA DE II SESIÓN DEL PATRONATO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

Rafaela Palomares E.

según repl. m. l. J. J. J.

Rafaela Palomares g

1.1.130917	En base al Artículo No. 17 en su Capítulo IV "DEL PATRONATO" del Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Etchojoa.	C. Rector Profr. Jesús Manuel Osuna Durán, declara formalmente inaugurada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
1.1.130917	En base al Artículo No. 17 en su Capítulo IV "DEL PATRONATO" del Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Etchojoa.	El Patronato aprueba por unanimidad el Orden del día.
1.1.130917	En base al Artículo No. 17 en su Capítulo IV "DEL PATRONATO" del Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Etchojoa.	Propuesta de nuevas figuras para la reestructuración del comité de patronato de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, en el entendido de que en la próxima convocatoria emitida por Rectoría se convocarán nuevas propuestas sugeridas por las academias para determinar quiénes serán los nuevos integrantes del Patronato de la Universidad.
1.2.130917	En base al Artículo No. 17 en su Capítulo IV "DEL PATRONATO" del Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Etchojoa.	Buscar apoyos tanto económicos como en especie para fortalecer la deserción por falta de apoyo económico y en especie buscar en los distintos sectores que competan a cada disciplina productos en los cuáles puedan realizar prácticas sin la necesidad de que la universidad tenga que gastar en ello

8. Clausura.

En el último punto del orden del día, el Profr. Jesús Manuel Osuna Durán procede a la clausura de la sesión quién declara formalmente clausurada la II Sesión de Patronato de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y validos los acuerdos que en ella fueron tomados, siendo las 13:15 horas del día miércoles 13 de septiembre de 2017, agradeciendo su presencia y participación en la reunión.-----

En testimonio de lo establecido en la presente acta, firman de conformidad los titulares y representantes en su caso, que asistieron a la sesión.

ACTA DE II SESIÓN DEL PATRONATO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

POR EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD

Sergio Rafael Salido Esquer

Ing. Sergio Rafael Salido Esquer
Representante del Sector Productivo, Vocal del Patronato.

Rafaela Palomares E

Dra. Rafaela Palomares Espinoza
Representante del Sector Social, Vocal del Patronato.

P

Profra. Xóchitl Márquez Robles
Representante del Sector Social, Suplente de Vocal de Patronato.

ma. Lilia Márquez Robles

Profra. María Lilia Márquez Robles
Representante del Sector Social, Vocal del Patronato.

Ing. Heriberto Gaxiola Zambrano
Representante del Sector Social, Vocal del Patronato.

[Signature]

Ing. Martin Enrique Ymai Quintero
Representante del Sector Productivo, Suplente de Vocal del Patronato.

[Signature]


Ing. Abel Caín Corral Castro
Representante del Sector Productivo, Suplente de Vocal del Patronato.

PA

Ing. Roberto Carlos Campoy Mendivil

ACTA DE II SESIÓN DEL PATRONATO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

Representante del Sector Productivo, Suplente del Presidente del Patronato.



Ing. Jesús Roberto Campoy Gil
Representante del Sector Productivo, Presidente del Patronato.


C.P. Benjamín Rafael Sánchez Acosta
Representante del Sector Productivo, Vocal del Patronato.

Lic. María Teresa Barredes Ayón
Representante del Sector Productivo, Suplente de Vocal de Patronato.

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA



Profr. Jesús Manuel Osuna Durán
Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.



Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela
Director Jurídico de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.



Ing. Rafael Casimiro Cortez Duarte
Jefe del Departamento de Servicios Escolares.

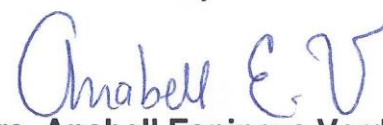
**ACTA DE II SESIÓN DEL PATRONATO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**

Mtra. Delia Ruiz Ibarra
Coordinadora de Tutorías y Delegada Sindical de la Universidad.




Dra. Olivia Patricia Ramos Aguilar
Responsable de la Academia de Agricultura Sustentable y Protegida.


Mtra. Elizabeth Escalante Yocupicio
Responsable de la Academia de Administración Área Administración y Evaluación de Proyectos.



Mtra. Anabell Espinoza Verdugo
Responsable de la Academia de Procesos Alimentarios.



Mtra. Miriam Elisama Gil Arguelles
Responsable de la Academias de Tecnologías de la Información y Comunicación.



Dra. Elsa Guadalupe Acosta Beltrán.
Responsable de la Academia de Paramédico y Protección Civil y Emergencias.